La UE ofrece viajes gratis a 20 000 jóvenes



- (1) La Comisión Europea ha lanzado este jueves una nueva convocatoria del programa DiscoverEU para ofrecer a 20 000 jóvenes europeos la oportunidad de viajar gratis por Europa entre el 1 de agosto y el 31 de enero. Todos los jóvenes nacidos entre el 2 de julio de 2000 y el 1 de julio de 2001 que quieran optar a esta experiencia tienen de plazo hasta el 16 de mayo para solicitarlo y deberán registrarse en el Portal de la Juventud Europea.
- (2) Los jóvenes seleccionados podrán viajar gratis por Europa durante 30 días como máximo y deberán visitar al menos un Estado miembro en la Unión Europea diferente de su país de residencia. Podrán viajar solos o en un grupo de cinco personas como máximo. Como principio general, cada participante se beneficiará de 260 euros para financiar su billete para viajar en tren en segunda clase, aunque podría ser ligeramente superior en casos específicos, como es el caso de los jóvenes que viven en regiones remotas o en islas. Estos y personas con necesidades especiales podrían viajar de forma alternativa en autobús o barco y de forma excepcional en avión.
- (3) Los seguros de viaje y el alojamiento deberán ser pagados por los jóvenes mismos. En general, antes de viajar, los jóvenes suelen contactar con otros participantes a través de los medios sociales para formar grupos para viajar o quedarse a dormir en sus casas. Un comité de evaluación elige a los jóvenes tras evaluar todas las peticiones y teniendo en cuenta la población de cada país. Los jóvenes seleccionados se darán a conocer en junio. A España le corresponden en principio 1821 plazas.
- (4) "Los jóvenes son el futuro de Europa y es importante que se escuche su voz", ha enfatizado el comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte de la Comisión Europea. Ha defendido la importancia de dar a "más jóvenes una oportunidad de tener una experiencia verdaderamente europea" y espera que "disfruten del viaje y que les inspire a ser embajadores de Europa".

adaptado de: elpais.com/internacional, 02-05-2019